

Estimados Sres:

En relación a posibles medidas tengo a bien rogar consideren las siguientes:

a) Mejora de la atención a la salud mental en nuestro país. Para ello debemos incrementar la tasa de profesionales de Psicología Clínica y de Psiquiatría. En este sentido, derivado de la situación de pandemia, el número de trastornos se ha incrementando y seguirá haciéndolo si hay un empeoramiento de la situación económica y social.

b) Mejora así mismo, con posibilidad de atención virtual de acceso a Servicios Sociales.

c) Potenciación de la ley de dependencia como motor generador de empleo, especialmente en los núcleos pequeños de población mediante la asistencia al personal dependiente con el apoyo a la creación de cooperativas locales.

d) Campaña de sensibilización de uso del pequeño comercio local.

e) Nueva campaña de desgravación temporal (5 años) de primera vivienda para animar la compra por parte de parejas jóvenes.

f) Incremento de tramos de pago de IRPF y ligera subida para rentas de más de 50.000€.

g) Persecución del fraude, vigilancia de condiciones laborales en el campo.

h) Estabilización laboral personal al servicio de la administración que ha estado al frente de su puesto de trabajo durante la pandemia.